



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## PLANIFICACIÓN FINANCIERA

**Doble Grado en Turismo y  
Administración y Dirección de  
Empresas**

**Grado en Administración y Dirección  
de Empresas. Guadalajara**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022/2023**

## Cuarto curso – Segundo Cuatrimestre

### GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>
Código:	<b>410035</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>DOBLE GRADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>
Departamento y área de conocimiento:	<b>ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.</b>
Carácter:	<b>Materia Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Cuarto Curso. Segundo Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Beatriz Royo García (profesora responsable)</b>
Horario de Tutorías:	<b>Se informará a los alumnos al comienzo de curso. Las tutorías se concertarán a través de correo electrónico.</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Planificación Financiera es una asignatura optativa del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de 6 ECTS, dirigida a aquellos alumnos que hayan cursado previamente las asignaturas básicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas, Análisis de Operaciones Financieras, Dirección Financiera I y II.

Comprende 6 temas, a través de los que el alumno adquiere los conocimientos y competencias para realizar un plan financiero de la empresa, herramienta fundamental en su gestión financiera, así como en las decisiones estratégicas de la empresa.

El objetivo de la asignatura es completar la formación financiera del alumno obtenida en las asignaturas obligatorias del grado, cursadas de forma previa al estudio de la planificación financiera. Los conceptos aprendidos previamente le servirán para aprender a gestionar adecuadamente los flujos de liquidez de la empresa, tanto las entradas como las salidas.

Se ha de garantizar la participación del estudiantado tanto en las actividades con presencia física como en las virtuales programadas y, por tanto, se ha de disponer de los medios tecnológicos suficientes para su correcto desarrollo. En el caso del estudiantado, ha de poder acceder a las plataformas de enseñanza y aprendizaje que les facilita la Universidad con un sistema de autenticación adecuado, y participar en

las actividades síncronas a través del micrófono y la cámara de los dispositivos (basta un teléfono inteligente). **Si no dispone de ellos, ha de ponerlo en conocimiento del profesor al inicio del curso.**

En las evaluaciones previstas, se arbitrarán los mecanismos necesarios para garantizar la realización de las pruebas individualmente (pudiendo exigir el uso de cámara y micrófono) y se podrán realizar pruebas individuales orales al estudiantado (tanto personalmente como vía telemática) para poder acreditar la adquisición de determinadas competencias. En todo caso, estos requisitos se pondrán en conocimiento del estudiantado con la antelación suficiente.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

## 1. PRESENTATION

*The aim of this subject is to complete the financial education which the student has obtained from the compulsory undergraduate degree classes taken prior to the study of this subject. The concepts learned previously will be useful to the student in learning to adequately manage a company's cash flows, both incoming and outgoing. The student is expected to acquire the knowledge and skills needed to create a financial plan for a business, which is an essential tool for its financial management, as well as for making strategic business decisions.*

*The University of Alcalá guarantees that, if due to health requirements, the public authorities prevent teaching activity from taking place on the University's premises, the teaching plans' objectives will be met through an online teaching and evaluation methodology. The UAH commits to return to face-to-face teaching as soon as said impediments cease.*

## 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Expresión oral y escrita.
3. Capacidad de adoptar decisiones.
4. Capacidad de trabajo en equipo.

5. Capacidad de búsqueda y selección de información relevante relacionada con temas concretos.

Competencias específicas:

1. Describir y comprender los conceptos básicos de la información económico-financiera de la empresa, y proyectar dicha información hacia el futuro teniendo en cuenta distintos escenarios posibles.
2. Conocer las fuentes de financiación empresarial, tanto a corto como largo plazo.
3. Conocer los objetivos y las formas de gestión del activo circulante.
4. Conocer y saber elaborar los estados previsionales de la empresa.
5. Analizar el cumplimiento del plan financiero teniendo en cuenta los riesgos implicados en el desarrollo del negocio empresarial.
6. Fundamentar las decisiones de inversión y financiación.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1. Planificación Financiera</p> <p>1.1 Introducción. 1.2 Objetivos de la Planificación Financiera. 1.3 Planificación Financiera a corto Plazo: Definición de los presupuestos anuales. 1.4 Planificación financiera a largo plazo: Las inversiones financieras en capital.</p>	1 semana
<p>Tema 2. Fuentes de financiación a corto plazo</p> <p>2.1 El descuento comercial. 2.2 La póliza de crédito. 2.3 La póliza de préstamo. 2.4 El confirming. 2.5 El factoring.</p>	3 semanas

<p>Tema 3. Fuentes de financiación a largo plazo</p> <p>3.1 Los empréstitos. 3.2 La emisión de acciones. 3.3 Los préstamos a largo plazo. 3.4 El leasing.</p>	<p>3 semanas</p>
<p>Tema 4. Gestión del activo circulante</p> <p>4.1 Objetivos de la gestión del activo circulante. 4.2 La gestión de la tesorería. 4.3 La gestión de clientes y proveedores (gestión del crédito comercial). 4.4 La gestión de inventarios.</p>	<p>3 semanas</p>
<p>Tema 5. Los estados previsionales de la empresa</p> <p>5.1 Introducción. 5.2 Elaboración de los estados previsionales a corto plazo: El presupuesto de tesorería, la cuenta de pérdidas y ganancias previsional y el balance previsional. 5.3 De la contabilidad a las finanzas: Relación entre los estados previsionales a corto plazo y los estados financieros de la empresa.</p>	<p>2 semanas</p>
<p>Tema 6. El plan financiero global</p> <p>6.1 Introducción. 6.2 Desarrollo de un plan financiero a través de una hoja de cálculo.</p>	<p>2 semanas</p>

## Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
<b>01<sup>a</sup></b>	<b>Tema 1º</b> Planificación financiera.
<b>02<sup>a</sup> - 04<sup>a</sup></b>	<b>Tema 2º</b> Fuentes de financiación a corto plazo.
<b>05<sup>a</sup> - 07<sup>a</sup></b>	<b>Tema 3º</b> Fuentes de financiación a largo plazo.
<b>08<sup>a</sup> - 10<sup>a</sup></b>	<b>Tema 4º</b> Gestión del activo circulante.
<b>11<sup>a</sup> - 12<sup>a</sup></b>	<b>Tema 5º</b> Los estados previsionales de la empresa.
<b>13<sup>a</sup> - 14<sup>a</sup></b>	<b>Tema 6º</b> El plan Financiero global.

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 45	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 horas de clases teóricas.</li> <li>• 21 horas de clases prácticas.</li> <li>• 3 horas pruebas teórico-prácticas.</li> </ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 105	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 102 horas de trabajo autónomo.</li> <li>• 3 horas de tutorías ECTS.</li> </ul>
Total horas	150

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p><b>Clases teóricas</b></p> <p>A las clases teóricas se destinarán 1,5 horas semanales.</p> <p>En ellas, el profesor expondrá y explicará detalladamente los conceptos y desarrollos teóricos de cada uno de los temas, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes para la comprensión del tema.</p>
---------------------	--

	<p>En estas clases se orientará al estudiante en el análisis de la información disponible y su aplicación en la toma de decisiones financieras, para que forme sus propios criterios de valoración buscando la madurez en la toma de decisiones.</p> <p><b>Clases prácticas</b></p> <p>A las clases prácticas se destinarán 1,5 horas cada semana.</p> <p>Las actividades que se desarrollarán en estas clases son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de casos prácticos. Se trabajará en grupo o individualmente en la solución de ejemplos, ejercicios y aplicación de contenidos explicados en las clases teóricas, sirviendo como complemento a las mismas para una mejor comprensión de la materia.</li> <li>• Presentación de los trabajos, voluntarios o designados por el profesor, sobre algún concepto relacionado con la materia.</li> <li>• Análisis de casos, en los que se participe en la toma de decisiones financieras y se evalúen sus repercusiones en el valor de la empresa.</li> </ul>
Trabajo autónomo	<p>El alumno tendrá que estudiar los materiales propuestos en las clases teóricas y realizar las tareas que se encarguen en las clases prácticas, tanto ejercicios prácticos como búsqueda de información, lecturas y resolución de casos</p>
Tutorías	<p>Las tutorías podrán ser en grupo o individuales, y durante las mismas el profesor orientará de forma personalizada a los alumnos, dependiendo de su dificultad en el proceso de adquisición de competencias genéricas y específicas de la asignatura.</p>
Examen	<p><b>Examen final teórico – práctico:</b> Examen teórico-práctico.</p>

Al finalizar el curso, el alumno realizará un examen teórico-práctico, para valorar el grado de adquisición de competencias genéricas y específicas objeto de la asignatura, medibles a través de examen.

## Materiales y recursos didácticos

El material que utilice el profesor para sus explicaciones teóricas y prácticas estará a disposición de los alumnos, a través del servicio de reprografía o bien a través de la plataforma de aula virtual.

Se utilizará la plataforma de aula virtual como apoyo y complemento de la relación enseñanza-aprendizaje del profesor y el alumno.

A lo largo del curso se propondrán una serie de lecturas que facilitará el profesor. Asimismo, para cada tema, el profesor indicará la bibliografía adecuada para su estudio.

La herramienta informática que se utilizará como instrumento de aprendizaje será la hoja de cálculo.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información” Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Consideraciones generales:

1. De acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, el criterio inspirador de la programación docente es la evaluación continua del estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.
2. En cada curso académico, el estudiante tendrá derecho a disponer de dos

convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

3. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final.
4. Para que un estudiante pueda acogerse a la evaluación final, tendrá que solicitarlo por escrito al Decan@ de la Facultad, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.
5. Todo estudiante que no supere la asignatura por el sistema de evaluación continua en convocatoria ordinaria, tendrá derecho a la evaluación final en convocatoria extraordinaria, en las condiciones explicadas a continuación.

### **Evaluación continua:**

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, y por las competencias y los conocimientos que hayan adquirido. Los criterios y métodos a emplear serán:

#### Criterios de Evaluación

Resolución de ejercicios prácticos: planteamiento del ejercicio y su justificación, ortografía y redacción.

Casos prácticos: Exposición de hechos, planteamiento de problemas y su resolución. Planteamiento teórico-práctico adecuado. Redacción, y expresión oral y escrita.

Presentación de trabajos: Estructura del trabajo y recursos bibliográficos utilizados, aportación personal al tema sobre el que versa el trabajo, presentación, ortografía, redacción.

<b>Criterios</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Planificación del trabajo:</b>						
<b>Estructura y organización:</b> El trabajo presenta una estructura adecuada.						
<b>Análisis de los resultados obtenidos</b>						
<b>Vocabulario, ortografía y gramática:</b> Uso de vocabulario especializado, sin faltas de ortografía y buen uso gramatical.						
<b>Fuentes de información:</b> Utilización de suficiente bibliografía, citada adecuadamente en el texto, y presentada según cualquiera de los criterios generalmente aceptados						
<b>Presentación del trabajo:</b>						

Escala: 1 = Muy pobre; 2= Insuficiente; 3= Bueno; 4= Muy bueno; 5= Excelente

Exámenes: respuesta correcta y fundamentada a las cuestiones planteadas, presentación del examen, cálculo correcto, ortografía y redacción.

### Procedimiento de Evaluación

Los métodos a emplear serán:

1. Resolución de casos prácticos y trabajos individuales y/o en equipo planteados: 20% de la calificación total.
2. Calificación de las pruebas parciales: 40% de la calificación total.
3. Examen final teórico-práctico, sobre todos los contenidos del programa: 40% de la calificación final.

Será necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final para realizar la media ponderada de los tres apartados anteriores. En caso de obtener una nota menor de 4 en el examen final, no se hará la media ponderada y la calificación final en la convocatoria ordinaria será la obtenida en el examen final.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido para la evaluación continua, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Si en la convocatoria ordinaria no se supera la asignatura, no se guarda la nota de las actividades de la evaluación continua, y el método de evaluación será un examen final en convocatoria extraordinaria.

### **Evaluación final:**

La evaluación final consistirá en un examen final teórico-práctico, en el que el alumno tendrá que demostrar que ha adquirido las competencias genéricas y específicas de la asignatura. La duración del examen final será de 3 horas.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F. (2015): *Principios de Finanzas Corporativas*, Ed. McGraw-Hill, Madrid.

Cibrán Ferraz, Pilar (2018): *Planificación Financiera*, 1ª edición. Ed. ESIC.

### Bibliografía Complementaria

Durbán Oliva, S., Irimia Diéguez, A.I., Oliver, M.D., Palacín, M.J. (2016): *Planificación Financiera en la Práctica Empresarial*, 2ª edición. Ed. Pirámide

Pindado García, J. (2012): *Finanzas Empresariales*, Ed. Paraninfo.

Ruiz Martínez, R. J. y Gil Corral, A.M., Lamothe (2001): *La planificación financiera de la empresa*. 2ª Edición. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias. Madrid

Mazón, Fernando, Olsina Francesc X., Aguilá, Santiago (2003) *Finanzas: De la Planificación a Largo a la Gestión Diaria de la Tesorería*, Ediciones Gestión 2000

Fernández Blanco, Matilde (1992): *Dirección Financiera de la Empresa*, Ed. Pirámide.

Van Horne, James C., Wachowicz, John M. Jr. (2002): *Fundamentos de Administración Financiera*, 11ª edición. Ed. Prentice Hall, México.

## 7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.